

INFORME SOCIAL DE GESTIÓN 2021

Quiero extenderles un saludo fraternal a todos los delegados y delegadas a la L. asamblea general ordinaria. Extender el saludo al gerente, a los empleados y a la revisoría fiscal.

Ante la elección realizada por la honorable asamblea el día 13 de marzo de 2021 y una vez realizada la inscripción en la Cámara de Comercio, el Consejo de Administración tuvo su primera reunión el 13 de mayo donde se eligieron los dignatarios y se realizó el nombramiento de los integrantes de los comités. En esta primera reunión se estudió la necesidad de crear nuevas líneas de crédito, diversificar los medios de recaudo de las cuotas y la capacitación de directivos y empleados. También se revisaron las proposiciones y recomendaciones realizadas por la asamblea.

La información al asociado ha sido una de las directrices de este Consejo de Administración y mediante la publicación en la página web y los boletines trimestrales enviados a los correos electrónicos por parte de la gerencia, se ha informado sobre la evolución de las actividades de la cooperativa.

Nuestra actividad económica de otorgamiento de créditos es compleja y está expuesta al riesgo de impago y en ese sentido se implementó el Sistema de Administración del Riesgo de Crédito SARC de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria, el cual se constituye en una herramienta de gran ayuda para guiar las decisiones de la gerencia, el comité de crédito y el Consejo de Administración como entes aprobadores de crédito de acuerdo con la reglamentación.

Se ha mantenido una estructura administrativa y una planta de personal acorde con los requerimientos del servicio. Se actualizaron los manuales de funciones y se fijaron las remuneraciones de acuerdo con las condiciones del mercado laboral. Para mejorar el perfil laboral de los empleados, se otorgaron auxilios para educación formal de los trabajadores y tres de ellos obtuvieron el título profesional durante la vigencia del año 2021. Se realizaron seminarios de motivación y capacitación en economía solidaria.

El gerente presentó los informes en cada una de las reuniones teniendo como ejes principales el comportamiento de la base social, la demanda de crédito, la recuperación de cartera, la ejecución de los programas sociales y los estados financieros intermedios. Igualmente se examinaron los informes presentados por la revisoría fiscal, la junta de vigilancia, los comités y el oficial de cumplimiento.

En forma extraordinaria, el Consejo de Administración se reunió para decidir sobre las admisiones, retiros y exclusiones de asociados. Estas decisiones fueron ratificadas en la reunión ordinaria.

Finalizando el año, el Consejo de Administración aprobó el presupuesto de gastos para la vigencia 2022 por el orden de \$1.610.1 millones sobre unos ingresos esperados de \$2.076.5 millones. Se tuvieron en cuenta algunos supuestos como una tasa de interés

promedio en la colocación de créditos del 15.6% efectivo anual, crecimiento de la cartera del 5%, aumento salarial del 6.5%, aumento de gastos generales del 8%, entre otros indicadores. Teniendo en cuenta que las partidas asignadas por la Asamblea General para los fondos sociales se agotan antes de finalizar cada vigencia, para llevar a cabo los programas se aprobó cargar al gasto por educación la suma de \$147.7 millones, solidaridad \$156.8 millones y actividades de integración y bienestar por \$196.4 millones.

La gestión del Consejo de Administración estuvo encaminada a contribuir al bienestar de los asociados buscando mantener un equilibrio entre lo social y lo económico. El presente informe describe la gestión realizada durante el ejercicio y presenta un proyecto de destinación excedentes a la honorable asamblea.



RUBÉN DARÍO SUÁREZ GONZALEZ

Presidente Consejo de Administración.

1.- ENTORNO ECONÓMICO

1.1.- Economía Mundial

El Fondo Monetario Internacional en su informe de perspectivas de la economía mundial de octubre de 2021, estima un crecimiento económico mundial al finalizar el año 2021 alrededor 5.9% y un crecimiento del 4.9% para el año 2022. Dentro de este contexto, contempla un crecimiento de las economías avanzadas del 4.5% y de las economías emergentes y en desarrollo del 5.1% para el 2022. Sin embargo, el informe aclara que las nuevas variantes del COVID-19 multiplican las dudas para superar la pandemia y ha sido la causante del descalce entre la oferta y la demanda de productos generando mayor inflación por el aumento en los precios de las materias primas, el encarecimiento del petróleo y la pérdida de valor de las monedas locales con respecto al dólar que hacen más costosos los productos importados. Como medida para contener la inflación, las autoridades monetarias de los países afectados deberán endurecer sus políticas de tasas de interés con el cuidado de no frenar la recuperación económica.

1.2.- Economía Nacional

El Banco Mundial estima que la economía colombiana creció 9.9% en el 2021; sin embargo, el pronóstico para el 2022 será del 4.1% y del 3.5% en el 2023. Es la mejor proyección de la región y le sigue la economía de Paraguay con un 4% y Bolivia de 3.5% para el 2022, según el análisis que realiza el diario La República al informe presentado por el organismo multilateral. La desaceleración para el 2022 obedece al endurecimiento de la política fiscal y monetaria y a la demora en las mejoras de las condiciones del mercado laboral.

El déficit de la balanza comercial colombiana, el cual indica la diferencia entre las exportaciones y las importaciones se ubicó en US\$12.391 millones acumulados de enero a octubre de 2021. En el mismo periodo pero del año 2020 el déficit fue de US\$7.803 millones, según informe presentado por la Oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Los quince principales productos importados representan el 67.6% del total, entre los que se encuentran los vehículos de carretera, productos derivados del petróleo, productos medicinales y farmacéuticos, aparatos y equipos de telecomunicaciones, cereales y preparados de cereales, hierro y acero, productos químicos orgánicos, entre otros.

La tasa representativa del mercado (TRM) inició el año 2021 en \$3.432.5 y su comportamiento durante el año fue ascendente alcanzando su máximo en diciembre por valor de \$4.023.68. El valor promedio durante el año fue de \$3.743. Este aumento tendrá efectos en la canasta familiar ya que el 19% de los productos que la componen son importados, según el diario La República en su publicación del 11 de agosto de 2021. El

director de investigaciones de Corficolombiana estima que el dólar en el 2022 podría alcanzar los \$4.100 pesos en el primer trimestre y finalizar el año en \$3.700.

La tasa de desempleo había cerrado el año 2020 en 15.9% y la expectativa del Ministerio de Trabajo para el 2021 era que si la economía del país crecía, el índice de desempleo bajaría a un dígito. Al cierre de noviembre de 2021, la tasa de desempleo nacional es del 10.8%. A pesar de esto, 21.8 millones de personas se encuentran ocupadas, 536 mil más que el año anterior. Sin embargo, aún falta un poco más de un millón de empleos para llegar a los niveles de ocupación prepandemia, según publicación del diario Portafolio del 30 de diciembre de 2021.

La inflación para el año 2021 fue del 5.62%, la más alta de los últimos cinco años. La inflación del año 2020 había sido del 1.61% constituyéndose en la más baja en los registros del DANE. El aumento de la inflación se generó principalmente por la subida de los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas que fue del 17.23%, según publicación de diario La República del 5 de enero de 2022. El Banco de la República estima que la inflación para el año 2022 estará alrededor del 3.6% y su política monetaria girará alrededor controlarla en un 3%. La tasa de intermediación que fija el Banco de la República para darle liquidez a las entidades financieras cerró en 3.0% luego de haber cerrado en 1.75% en el año 2020.

1.2.1. – Sector Financiero

La cartera de los establecimientos de crédito (Bancos, Cooperativas Financieras y Compañías de Financiamiento vigiladas por la Superfinanciera) a octubre de 2021 sumaba \$551.3 billones. La composición de esta cartera la comprenden \$536.2 billones en veintisiete (27) Bancos, \$3.6 billones en cinco (5) Cooperativas Financieras y \$11.5 billones en diez (10) Compañías de Financiamiento Comercial. Por nivel de calidad, en calificación (A) se encuentran clasificados \$527.6 billones y en calificaciones (BCDE) \$23.6 billones que reflejan un índice de mora del 4.3%. El crecimiento de la cartera bruta en los diez meses fue del 7.5% y del 4.4% en el mismo período del año 2020, según información consultada en www.superfinanciera.gov.co, sección informes y cifras mensuales.

1.2.2.- Sector Solidario

El informe "Perspectivas Económicas para el Cooperativismo 2022" presentado por CONFECOOP, destaca el comportamiento positivo del subsector cooperativo de actividad financiera en el tercer trimestre de 2021 con un crecimiento de los activos del 11%, jalonado por el aumento de la cartera de consumo del 10%, vivienda 10.52%, microcrédito 18.9% y comercial del 9%. De otra parte los depósitos aumentaron en un 12%.

2.-INFORME DE GESTIÓN 2021

El Plan Estratégico 2020-2025 diseñado por la cooperativa para llevar a cabo las actividades en forma sistemática y alcanzar sus objetivos, gira alrededor de unas estrategias empresariales y sociales. La estrategia empresarial comprende la participación de los asociados en la gestión y la sostenibilidad económica a través de los aportes sociales, el servicio de crédito y el fortalecimiento patrimonial de la empresa cooperativa. La estrategia social comprende la formación, promoción y capacitación de los asociados, la información a las partes interesadas, la contribución al fortalecimiento del modelo cooperativo y la responsabilidad social. El presente informe describe las actividades realizadas para llevar a cabo la estrategia que ha trazado la cooperativa.

2.1.-GESTIÓN DEMOCRÁTICA

En Corvinde la gestión democrática de la empresa cooperativa la realizan los asociados a través de la elección de sus delegados. De 2514 asociados activos que había al 31 de diciembre de 2020, se encontraban hábiles para participar en las elecciones 2083 asociados de los cuales participaron 682. El escrutinio refleja una participación del 32.74%, porcentaje inferior al 36.2% registrado en las elecciones del año 2019. En el siguiente cuadro se observa la participación de los asociados en las elecciones realizadas en el año 2021:

Departamento	Hábiles	Electores	Participación
Bogotá D. C.	1444	346	23,96%
Cundinamarca	198	43	21,72%
Santander	84	53	63,10%
Antioquia	68	55	80,88%
Valle del Cauca	42	37	88,10%
Bolivar	39	19	48,72%
Atlantico	38	33	86,84%
Cauca	32	26	81,25%
Meta	26	20	76,92%
Magdalena	22	13	59,09%
Huila	13	12	92,31%
Sucre	13	13	100,00%
Tolima	13	3	23,08%
Casanare	10	0	0,00%
Otros Departamentos	41	9	21,95%
Total	2083	682	32,74%

Los delegados se reunieron en asamblea general ordinaria y realizaron los nombramientos de Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal.

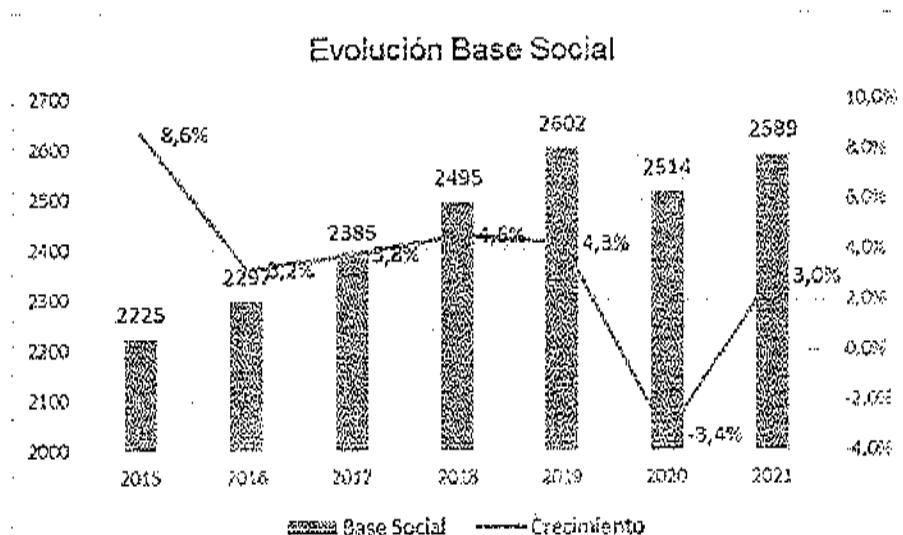
La información es importante para fomentar la participación y en ese sentido se emitieron boletines trimestrales en los cuales se compartió, a través de correo electrónico y la página web, información referente a la gestión realizada.

2.2.-SOSTENIBILIDAD ECONOMICA

La sostenibilidad económica de la cooperativa se gestiona principalmente a través de la fidelización de la base social, el recaudo de aportes sociales, el servicio de crédito y el fortalecimiento patrimonial.

2.2.1.-BASE SOCIAL

La base social inició el año con 2514 y durante el año se gestionaron 497 afiliaciones y se aprobaron 422 retiros. Al cierre del año 2021 la base está compuesta por 2589 asociados de los cuales el 53.6% obtienen sus ingresos en una relación laboral, el 22.2% de la mesada pensional, el 15.4% de actividades económicas por cuenta propia y el 8.8% restante de actividades domésticas o son dependientes o estudiantes. A través de la gestión para fidelizar la base social se logró que el índice de permanencia anual para el año 2021 fuera del 87.66%, superior al del año 2020 que era del 83.74%.



2.2.2.-APORTES SOCIALES

El cumplimiento del pago de los aportes sociales por parte de los asociados es muy importante teniendo en cuenta que constituyen gran parte del capital de trabajo utilizado para ejercer la actividad de crédito. Mediante la gestión de cobro de las cuotas mensuales se logró que el 94.94% (2458 asociados) cerrara el año al día con esta obligación estatutaria. El 3.55% de los asociados terminaron con una mora de 30 días y una menor porción con mora superior. La siguiente matriz muestra la transición de los días de mora

en los aportes sociales teniendo como periodo inicial diciembre de 2020 y periodo final diciembre de 2021:

Cumplimiento en el Pago de Aportes Sociales								
Días Mora	0	30	60	90	120	150	180	Total
0	2382	82	13	10	7	4	1	2499
30	63	10			1	2	1	77
60	3							3
90	3							3
120	4							4
150	1							1
180	2							2
Total	2458	92	13	10	8	6	2	2589
%	94,94%	3,55%	0,50%	0,39%	0,31%	0,23%	0,08%	100,00%

El valor de los aportes sociales al iniciar el año 2021 era de \$12.309,2 millones y finalizó con la suma de \$13.333,7 millones reflejando un crecimiento del 8.3%. En el siguiente cuadro se observa la evolución de los aportes sociales durante el año:

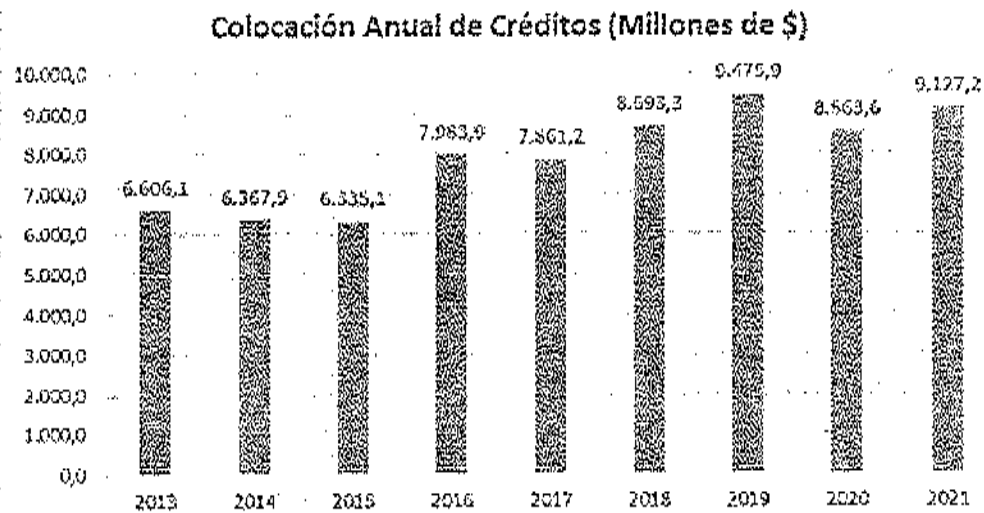
		Evolución Anual de Aportes Sociales 2021 (Millones de \$)								
		Saldo Inicial			Saldo Final			Variación		
Asociados	#	Aportes	Reval.	Total	Aportes	Reval.	Total	Aportes	Reval.	Total
Permanentes	2205	10.091,0	1.035,9	11.126,8	11.916,1	1.146,1	13.062,2	1.825,1	110,2	1.935,3
Nuevos	384	0,0	0,0	0,0	271,5	0,0	271,5	271,5	0,0	271,5
Retirados	309	1.105,6	76,8	1.182,3	0,0	0,0	0,0	-1.105,6	-76,8	-1.182,3
Total	2898	11.196,5	1.112,6	12.309,2	12.187,6	1.146,1	13.333,7	991,1	33,5	1.024,6

2.2.3.- SERVICIO DE CRÉDITO

2.2.3.1.- Colocación de Créditos

En el año 2021 la cooperativa gestionó la aprobación de solicitudes de crédito presentadas por 1001 asociados por valor de \$9.127.2 millones. La cifra representa los montos de los créditos nuevos, novaciones, reestructuraciones y utilidades de cupos rotativos durante el año. Estas solicitudes generaron desembolsos netos de \$6.671 millones según datos del flujo de caja ejecutado. Los montos aprobados de este año resultan superiores en un 6.6% al valor registrado en el año 2020 pero inferior al del año 2019 que fue de \$9.475.9 millones. El aumento con respecto al año 2020, es una señal de recuperación de la demanda de crédito teniendo en cuenta que en el año 2020 hubo una disminución del 9.6% en la colocación con respecto al año 2019. En el siguiente cuadro podemos observar la colocación mensual de los últimos nueve años:

Colocación Mensual Créditos (Millones de \$)									
Mes	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ene	527,5	420,2	530,7	525,1	715,0	707,1	589,4	688,8	696,2
Feb	431,1	551,6	540,2	665,7	574,8	738,1	604,3	671,5	593,7
Mar	546,7	583,6	513,1	402,2	504,7	1.002,3	877,4	456,0	915,7
Abr	505,1	448,1	457,9	782,2	468,2	566,0	724,3	101,6	772,4
May	488,2	590,6	390,0	603,1	590,8	747,4	766,4	333,7	598,7
Jun	518,6	503,2	367,9	645,0	789,6	453,8	536,8	371,1	708,3
Jul	766,5	507,0	674,1	647,6	621,7	657,0	990,4	766,9	1.048,4
Ago	647,1	473,3	513,7	839,1	611,8	576,1	799,8	576,0	745,2
Sep	477,3	482,6	385,6	762,5	608,1	691,5	916,7	1.296,4	732,8
Oct	620,9	529,5	503,2	648,1	634,8	1.058,0	858,2	1.033,1	657,7
Nov	453,9	789,2	712,2	784,5	914,2	812,7	827,0	1.207,0	843,1
Dic	623,0	489,0	746,5	678,5	827,4	683,3	985,3	1.061,7	814,9
Total	6.606,1	6.367,9	6.335,1	7.983,9	7.861,2	8.693,3	9.475,9	8.563,6	9.127,2
Var.		-3,6%	-0,5%	26,0%	-1,5%	10,6%	9,0%	-9,6%	6,6%

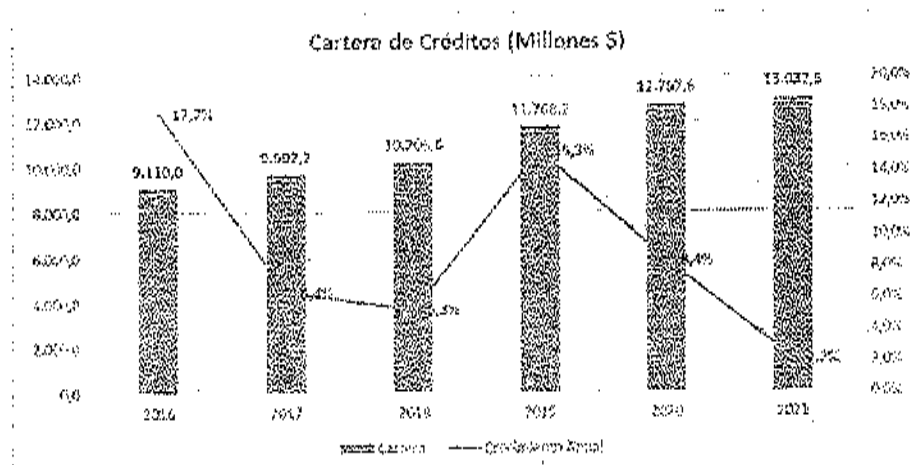


La línea de crédito más utilizada por los asociados fue la de Inmediato con 309 usuarios, seguida de la línea Ordinario con 301:

Colocación por Línea de Crédito 2021 (Millones \$)		
Línea de Crédito	Asociados	Monto
Vehículo y Accesorios	19	245,4
Corvlexpress	252	367,5
Educación y Salud	41	310,9
Especial	25	125,7
Inmediato	309	460,6
Ordinario	301	2.877,7
Preferencial	272	2.375,2
Sobre Prima	29	29,0
Seguros	4	2,1
Social Inmueble	52	1.159,3
Sustitución Pasivos	76	1.173,8
Total		9.127,2

2.2.3.2.- Cartera

Producto de la gestión de colocación créditos y el correspondiente recaudo, la cartera al cierre del año 2021 alcanzó la suma de \$13.032.5 millones, reflejando un aumento del 2.2% con respecto al saldo de diciembre de 2020. En el siguiente gráfico podemos observar los saldos de cartera al cierre de los últimos años:



Se mantiene la línea de crédito Ordinario como la de mayor participación dentro del monto total de cartera con un valor de \$3.458.17 millones y representa el 26,53%. Le sigue la línea Social de Inmueble con una participación del 25,57% y concentra la suma de \$3.332.05 millones:

Línea de Crédito	2021		2020	
	Monto	Participación	Monto	Participación
Vehículo y Accesorios	535,12	4,11%	648,38	5,08%
Corviexpress	483,27	3,71%	461,35	3,62%
Educación y Salud	184,80	1,42%	111,68	0,88%
Especial	189,25	1,45%	311,15	2,44%
Inmediato	214,67	1,65%	203,75	1,60%
Ordinario	3.458,17	26,53%	3.252,00	25,49%
Preferencial	2.632,47	20,20%	2.586,21	20,27%
Sobre Prima	0,18	0,00%	0,43	0,00%
Seguros	1,35	0,01%	1,28	0,01%
Social Inmueble	3.332,05	25,57%	3.124,08	24,49%
Sustitución de Pasivos	2.001,26	15,36%	2.057,35	16,13%
Total	13.032,58	100,00%	12.757,66	100,00%

2.2.3.3.- Tasas de Interés Cartera

Al cierre de diciembre de 2021, la cartera estaba colocada a una tasa de interés promedio ponderada del 15.55% efectiva anual, teniendo en cuenta sólo las calificaciones de cartera A y B. Al corte del año 2020, la tasa de interés era del 15.64% efectiva anual.

La tasa de interés efectiva máxima permitida por la Superintendencia Financiera para créditos de consumo al cierre del año 2021 fue de 26.19%, que significan alrededor de 10.6 puntos porcentuales por encima de la tasa promedio de Corvinde.

Fecha	Máx. Permitida	Promedio Corvinde
dic-14	28.76%	16.63%
dic-15	29.00%	16.94%
dic-16	33.51%	17.70%
dic-17	31.20%	18.01%
dic-18	29.10%	17.19%
dic-19	28.37%	16.58%
dic-20	26.19%	15.64%
dic-21	26.19%	15.55%

2.2.3.4.- Gestión del Riesgo de Crédito

La cooperativa realizó el monitoreo mensual de la cartera de créditos mediante las técnicas de análisis de cosechas, matrices de transición e indicadores de morosidad por línea de crédito. Igualmente realizó la evaluación general de cartera teniendo como base la medición del riesgo de crédito a través de probabilidades de incumplimiento.

Se entiende por cosecha el monto de los créditos desembolsados en un mes determinado. Para cada cosecha mensual se calcula el porcentaje de cartera en mora

(calificaciones BCDE). Se realiza un análisis para los porcentajes más altos (en rojo) para determinar los factores que pudieran estar afectando la calidad de la cartera:

Índice Mora - Cosechas 2021												
Altura/Cosecha	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	674,4	565,8	897,6	756,2	580,8	692,0	1.026,6	725,8	705,9	645,6	843,8	802,2
1	4,1%	6,2%	0,0%	1,3%	0,0%	1,0%	0,6%	0,4%	0,0%	3,1%	0,1%	0,0%
2	7,2%	6,1%	0,0%	1,3%	0,0%	1,0%	0,6%	0,4%	0,0%	2,7%	0,1%	
3	0,5%	6,1%	0,0%	0,5%	0,0%	1,0%	0,6%	0,8%	0,2%	2,7%		
4	4,9%	4,0%	0,0%	1,0%	3,8%	1,3%	1,2%	4,8%	0,2%			
5	0,9%	4,0%	0,0%	3,7%	3,7%	1,5%	0,7%	0,8%				
6	1,1%	3,8%	0,0%	1,6%	7,9%	4,0%	1,2%					
7	0,6%	3,7%	0,0%	1,3%	8,6%	0,1%						
8	3,8%	9,0%	0,0%	1,8%	1,9%							
9	3,8%	6,4%	0,0%	1,3%								
10	3,7%	8,6%	0,0%									
11	3,0%	8,6%										
12	3,2%											

De las doce cosechas, sobresale positivamente la de marzo que se ha mantenido al día durante toda la vigencia. En contraste, la cosecha de febrero alcanza un índice de mora del 8.6% afectada por cuatro créditos que suman \$48.9 millones y están calificados en una categoría de mayor riesgo.

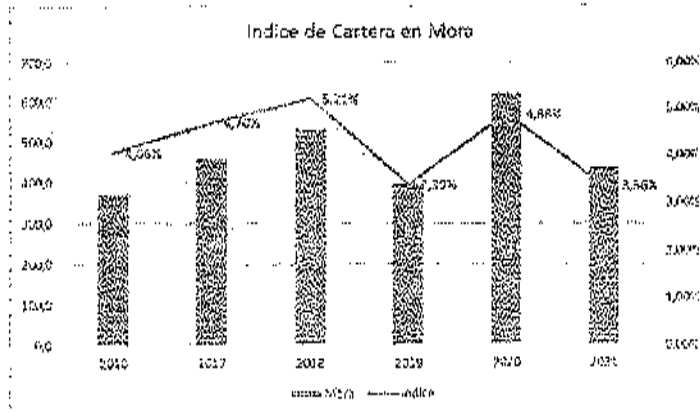
El análisis del riesgo mensual a través de la metodología de matrices de transición, refleja que la gestión de cobro mensual permite que el 98.97% de los créditos se mantengan en calificación A, mejoren su calificación el 34.33% de los créditos calificados en B, el 27.13% calificados en C y el 12.9% calificados en D. No sucede lo mismo para el 23.51% de los créditos calificados en B, el 31.91% de los créditos calificados en C, el 68.2% de los créditos calificados en D ni para el 99.69% de los créditos calificados en E, que aumentaron su nivel de riesgo.

	Transición Mensual -Calificaciones Créditos 2021					Análisis del Riesgo		
	A	B	C	D	E	Baja	Sube	Igual
A	98,97%	0,98%	0,03%	0,01%	0,01%		1,03%	98,97%
B	34,33%	23,51%	41,42%	0,75%	0,00%	34,33%	42,16%	23,51%
C	15,96%	11,17%	31,91%	39,89%	1,06%	27,13%	40,96%	31,91%
D	6,91%	1,84%	4,15%	68,20%	18,89%	12,90%	18,89%	68,20%
E	0,31%	0,00%	0,00%	0,00%	99,69%	0,31%		99,69%

Se realizó la evaluación general de cartera con corte al 30 de noviembre de 2021 de acuerdo con la metodología estadística definida en el anexo 1 del manual SARC. Este proceso comprendió la actualización de datos de los deudores y el valor de las garantías

hipotecarias y prendarias, la consulta en las centrales de riesgo y la estimación de la probabilidad de incumplimiento para cada uno de los créditos, entre otras actividades.

El índice de mora, determinado como la proporción de cartera en mora (Calificaciones B, C, D y E) con respecto al total de la cartera, cerró el año 2021 en 3.36% y fue el más bajo de los últimos años:



Como resultado de la evaluación general de cartera, el Comité de Riesgos estimó que la calificación por días de mora y ley de arrastre con sus respectivos deterioros se encontraba ajustada teniendo en cuenta que la metodología estadística sugería un deterioro de \$244 millones y en el balance la cuenta de deterioro individual de cartera reflejaba un valor de \$266.9 millones a noviembre 30 de 2021.

2.2.4.- BENEFICIO ECONÓMICO

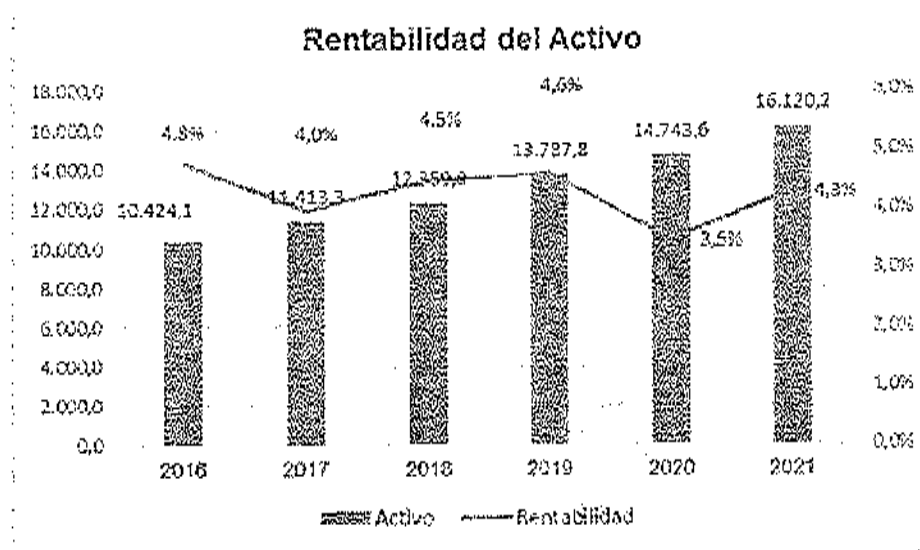
Para el año 2021, el análisis de la estructura financiera de CORVINDE indica que los activos se financian en un 1.7% con el pasivo y 98.3% con el patrimonio. Un año atrás, los activos se financiaban en un 1.36% con el pasivo y 98.64% con el patrimonio.

En el año 2021 las principales fuentes de recursos la constituyeron el aumento en los aportes sociales por valor de \$1.024.6 millones, la reserva de protección de aportes por \$97.3 millones el excedente del ejercicio por \$163.4 millones. Estas fuentes se usaron especialmente en colocación de cartera a largo plazo por valor de \$266.1 millones y el restante generó un aumento de la liquidez en \$1.098.9 millones. La cooperativa tiene la capacidad de generar flujos mensuales de efectivo de \$881.6 millones en promedio para cubrir salidas de efectivo de \$790.1 millones mensuales, según datos del flujo de caja ejecutado en el 2021.

El excedente para el año 2021 fue de \$649.9 millones muy superior al registrado en el 2020 que fue de \$486.5 millones.

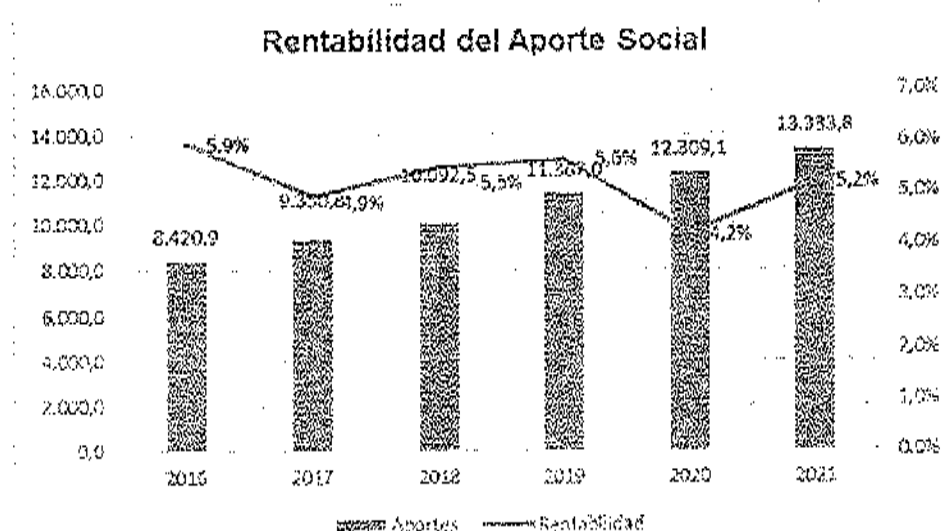
2.2.4.1.- Rentabilidad del Activo

La rentabilidad del activo durante el año 2021 fue de 4.3%, superior al del año 2020 que era de 3.5%. En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de la rentabilidad del activo durante los últimos años:



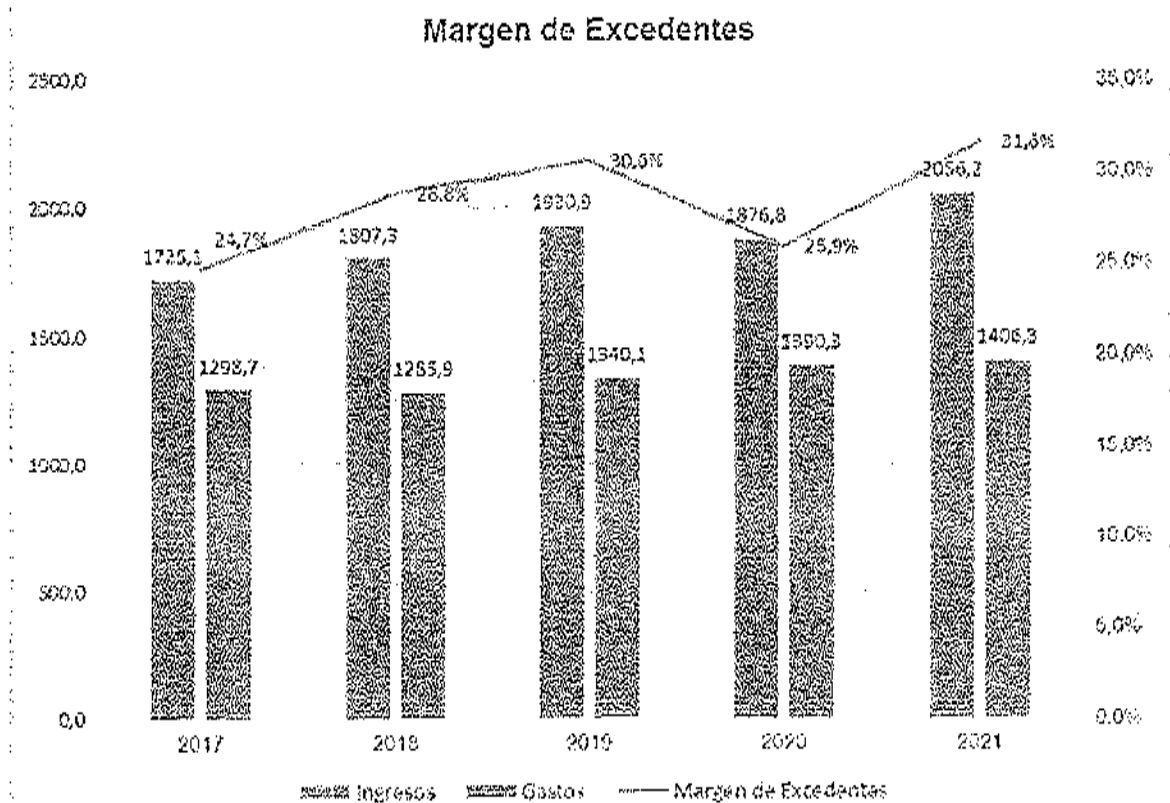
2.2.4.2.- Rentabilidad del Aporte Social

La rentabilidad económica del aporte social en el año 2021 fue del 5.2%, superior al 4.2% registrado en el año 2020. La evolución de la rentabilidad de este instrumento se puede observar en forma comparativa en el siguiente gráfico:



2.2.4.3.- Margen de Excedentes

Los ingresos de la cooperativa en el año 2021 sumaron \$2.056.2 millones y los gastos \$1.406.3 millones, dejando un excedente de \$649.9 millones. Con estas cifras se obtiene un margen de excedentes del 31.69%, superior al registrado en el 2020 que era de 25.9%. En el siguiente gráfico se puede observar la evolución anual del margen de excedente:



2.2.4.5.- Propuesta de distribución de excedentes año 2021 en pesos colombianos

EXCEDENTE DEL EJERCICIO 2021	649.887.491
APROPIACIONES DE LEY:	324.943.748
-20% Reserva protección aportes sociales	129.977.499
-20% Fondo Social de Educación	129.977.499
-10% Fondo Social de Solidaridad	<u>64.988.750</u>

A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA	324.943.743
-Fondo Revalorización Aportes Sociales	279.943.743 *
-Fondo de Ayuda a la sobreprima vida deudores	
de asociados mayores de 75 años	\$15.000.000
-Fondo Social de Solidaridad	\$30.000.000

* Corresponde al 2.10% sobre el saldo de aportes sociales al 31 de diciembre de 2021.

De los fondos de Educación y Solidaridad se tomará el valor de \$129.977.499 correspondiente al 20% del excedente contable para pagar el impuesto de renta del año gravable 2021.

2.3. -SOSTENIBILIDAD SOCIAL

La medición del balance social alcanzó la suma de \$573.8 millones que comprendió la ejecución de los recursos apropiados para ese fin en la distribución de excedentes del año 2020 por valor de \$190 millones y con cargo al gasto la suma de \$382.8 millones. En general se propende por el bienestar de la base social a través de la solidaridad, la participación, la equidad, la cooperación y la educación. En el siguiente cuadro muestra una sinopsis de las inversiones sociales realizadas:

Medición Balance Social 2021			
Destinación	Concepto	Beneficiarios	Millones \$
Ayuda 70 Años	Sobre Prima Deudores >75 años	144	15,0
Educación	Capacitación Cursos	57	10,4
Educación	Formación Deportiva y Artística	12	1,6
Educación	Impuesto de Renta		97,3
Educación	Promoción Actualización Directivos	10	2,4
Educación	Promoción Cursos Cooperativism	43	0,8
Educación	Promoción Jornada de Opinión Cooperativa	1	0,6
Educación	Tarjetas Regalo	2234	89,4
Recreación	Bienestar Pagadurías	15	0,6
Recreación	Integración Regiones	284	22,8
Recreación	Tarjetas Regalo	2014	161,2
Solidaridad	Auxilios Fallecimiento	7	3,3
Solidaridad	Cobertura Exequial	2527	125,0
Solidaridad	Optometría	27	1,7
Solidaridad	Póliza Vida Grupo Asociados	2525	38,6
Solidaridad	Póliza Vida Grupo Empleados	13	3,4
		Total	573,84

La rentabilidad social medida como la proporción de la inversión social y el monto de activos reflejado en el estado de situación financiera para el año 2021 fue de 3.6% y para el año 2020 fue de 4.1%.

2.3.1 –Educación

Del fondo de educación, reglamentado por el Consejo de Administración mediante la resolución 237 del 23 de junio de 2017 y sus modificaciones, se ejecutaron recursos por valor de \$202.4 millones en las diferentes actividades que se pueden financiar para beneficio de nuestros asociados y la comunidad en general como se relaciona a continuación:

Formación: Propende por el desarrollo del sentido de pertenencia del asociado hacia su organización y al sector a través del conocimiento de sus deberes y derechos, logrando su propia identidad y el crecimiento como ser humano.

- Conocer los estatutos y reglamentos de la Cooperativa: Se entregó copia en archivo pdf de los estatutos a los asociados que ingresan por primera vez.
- Cursos de formación artística y deportiva: Se invirtieron \$1.6 millones para subsidiar cursos de fútbol, música y natación beneficiando a 12 asociados.

Promoción: Permite dar a conocer la filosofía, principios y fines de la cooperación y de la ayuda mutua y las bondades socio-empresariales de las organizaciones solidarias a través de campañas que promuevan el modelo solidario. Se invirtieron recursos por valor de \$3.8 millones.

- Cursos de Cooperativismo: Modalidad virtual por valor de \$800 mil beneficiando a 43 asociados que realizaron el curso de cooperativismo virtual a través del convenio con Funcydes.
- Jornadas y Congresos de Integración Cooperativa: Participación en las jornadas de ASCOOP por valor de \$595 mil en el cual participó un directivo.
- Curso de actualización Comités: No se presentaron solicitudes.
- Curso de actualización de Administradores y Junta de Vigilancia: Se realizó capacitación sobre economía solidaria con la participaron de los delegados, los directivos y los trabajadores por valor de \$2.4 millones.

Capacitación: Facilita el desarrollo de habilidades técnicas para que los asociados, administradores y empleados de las organizaciones solidarias logren una eficiente y eficaz administración y manejo empresarial. Se invirtieron recursos por valor de \$10.4 millones beneficiando a 57 asociados.

Tributación para Financiación de Educación Superior Pública

El artículo 19-4 del Estatuto Tributario, parágrafo 2, contempla que el recaudo por tributación a título de renta realizado por las cooperativas se destinará para la financiación de la educación superior pública. Corvinde tributó el 20% del excedente del año 2020 con cargo al fondo de educación por valor de \$97.3 millones.

Ayudas escolares

Se incorporó dentro de la tarjeta regalo para comprar los útiles escolares en Almacenes Éxito el valor de \$40 mil para la temporada 2021. En total se destinaron \$89.4 millones beneficiando a 2.234 asociados.

2.3.2. – Solidaridad

En el año 2021 se realizaron erogaciones por valor de \$171.9 millones: En la prima para el seguro de vida en grupo con 2525 afiliados al cierre del año se destinaron \$38.6 millones y \$3.4 millones para póliza de vida de los trabajadores. La cobertura exequial estuvo dirigida a 2.527 asociados y su grupo familiar (asociado titular + grupo básico según su estado civil) por \$125 millones. Se otorgaron veintisiete auxilios para optometría por \$1.7 millones. Se otorgaron siete (7) auxilios por fallecimiento de asociados o integrantes del grupo familiar por valor de \$3.3 millones.

2.3.3.- Recreación y Bienestar

Se realizaron actividades de integración en las regiones por valor de \$22.8 millones beneficiando a 284 asociados. Para los asociados de Bogotá y alrededores donde no se realizó reunión de integración se compraron 2014 tarjetas regalo por valor de \$161.2 millones.

2.3.4.- Fondo de ayuda a la sobre prima seguro vida deudores mayores de 75 años

El seguro de vida deudores lo pagan los asociados en la cuota del crédito y el fondo se constituyó para subsidiar parte de la sobre prima. En el año 2021 se beneficiaron de esta ayuda 144 asociados por un valor total de \$15 millones.

2.4.- MARCO JURIDICO

La ley 79 de 1988 se constituye en la ley marco que promueve el desarrollo del sector cooperativo y le da la denominación de entidad sin ánimo de lucro siempre y cuando: 1) establezca la irrepartibilidad de las reservas sociales y en caso de liquidación, la del remanente patrimonial. 2) Que destine sus excedentes a la prestación de servicios de carácter social, al crecimiento de sus reservas y fondos, y a reintegrar a sus asociados para los mismos en proporción al uso de los servicios o a la participación en el trabajo de la empresa, sin perjuicio de amortizar los aportes y conservarlos en su valor real.

Debido a la condición de entidad sin ánimo de lucro, el estatuto tributario en materia de impuesto a la renta le da un tratamiento especial a las cooperativas y de acuerdo con el artículo 19-4 del Estatuto Tributario, las cooperativas vigiladas por alguna superintendencia u organismo de control tributan renta sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única especial del veinte por ciento (20%), es decir, son contribuyentes declarantes del impuesto de renta y complementarios.

En materia de parafiscales, el artículo 135 de la ley 2010 de 2019 dispone que las entidades del artículo 19-4 del Estatuto Tributario, en el que se encuentran contempladas las Cooperativas, conservan el derecho a la exoneración.

3.- CUMPLIMIENTO DE NORMATIVIDAD

La política tradicional adoptada por la Cooperativa, exige el estricto cumplimiento de toda la normatividad legal aplicable a todas las operaciones y actividades que se desarrollan en la entidad, al respecto manifestamos con plena seguridad y confianza de que no existe ninguna reclamación de carácter jurídico, administrativo, tributario, ni laboral.

Los compromisos frente a la Superintendencia de Economía Solidaria, entidad que ejerce el control estatal sobre la cooperativa en el nivel dos de supervisión, se cumplieron a cabalidad dentro de las fechas reglamentarias. De igual forma se cumple con todos los compromisos legales de carácter laboral.

3.1.- NORMAS TRIBUTARIAS. En el ejercicio fiscal de 2021, se elaboraron y presentaron oportunamente las declaraciones tributarias del orden nacional, que corresponden a la retención en la fuente, la declaración de Renta y el reporte de información en Medios magnéticos. En el orden distrital, se elaboraron y presentaron oportunamente todas las declaraciones correspondientes al Impuesto de Industria y Comercio, las de Reteica y la de impuesto predial. La forma de presentación y pago de las declaraciones se realizaron por medio electrónico.

3.2.- CONTRIBUCION A SUPERSOLIDARIA. Por disposición reglamentaria de la Supersolidaria, en los meses de febrero y agosto, se diligenció, presentó y pagó la contribución económica para el sostenimiento de la superintendencia.

3.3.- LABORAL. Las obligaciones originadas en las relaciones laborales de la Cooperativa con sus funcionarios, tales como el pago de la nómina, las primas, los intereses a las cesantías, la consignación de cesantías y la liquidación y pago de aportes parafiscales y aportes patronales, se atendieron dentro de los plazos determinados por las disposiciones legales.

3.4.- RELACIONES COMERCIALES. La adquisición de bienes y servicios que genera el compromiso del pago oportuno y completo de las respectivas facturas, se cumplió de acuerdo con lo pactado en la negociación comercial. En cumplimiento de la Ley 1676 de agosto de 2013 se deja constancia de que los Administradores no entorpecieron la libre circulación de facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

3.5.-PROPIEDAD INTELECTUAL. Se tiene la respectiva licencia del software en cada equipo de cómputo, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por la ley 603 de julio 27 de 2000.

3.6.-SARLAFT. La Cooperativa de crédito Corvinde para el año 2021 realizó las siguientes actividades referentes al proceso de gestión SARLAFT y dio cumplimiento a la entrega de reportes trimestrales ante la UIAF en los periodos estipulados por ley:

-Para el primer trimestre, la entrega de informes a la UIAF se realizó el día 5 de abril de 2021. Se informa que el reporte de transacciones inusuales fue negativo, el reporte operaciones en efectivo fue positivo con 8 operaciones superiores a \$2.000.000.

-Para el segundo trimestre, la entrega de informes a la UIAF se hizo el día 7 de julio de 2021 en el cual no se presentaron operaciones sospechosas, pero sí diez (10) operaciones en efectivo superiores a \$2 millones de pesos las cuales fueron reportadas en la UIAF para este periodo.

-Para el tercer trimestre, se entregó el informe ante la UIAF el día 5 de octubre de 2021 en el cual se relaciona que no se presentaron operaciones sospechosas, el reporte de transacciones en efectivo fue modificado por la SES de monto en efectivo individual de \$2 millones a un monto mayor igual a \$10.000.000, para este periodo fue negativo el reporte de la UIAF.

-Para el cuarto trimestre, se entregó el informe ante la UIAF el día 5 de enero de 2022, se informa que el reporte de transacciones inusuales fue negativo, pero el reporte de

operaciones en efectivo para este periodo fue positivo con una transacción de \$10.000.000.

-A través del convenio de consulta efectiva, se obtuvo el reporte de las nuevas vinculaciones y en el mes de noviembre de 2021 se realizó la consulta masiva a los asociados que no se habían consultado durante el año. Este proceso generó tres resultados positivos de asociados en listas PEPS y se hace seguimiento a los mismos y su grupo familiar.

-Se realizó capacitación SARLAFT a Los funcionarios, de la misma manera se dio capacitación al Consejo de Administración en temas referentes a los cambios en la normatividad, sobre montos de transacciones en efectivo individuales y transacciones múltiples en un mes según instrucciones de la SES.

3.7.-TRANSACCIONES CON ADMINISTRADORES. El gerente general, representante legal de la Cooperativa, no tiene vínculo asociativo con la Cooperativa y por ende no posee cartera ni aportes sociales. El Consejo de Administración está integrado por 10 asociados (5 principales y 5 suplentes) y la Junta de Vigilancia por 6 asociados (3 principales y 3 suplentes) y al cierre de diciembre de 2021, la cartera de ellos y los aportes sociales se encuentra al día. El reglamento de crédito dispone que los créditos solicitados por los integrantes del Consejo y Junta de Vigilancia deben ser aprobados por el Consejo de Administración con el cumplimiento de los requisitos exigidos a los demás asociados dejando constancia en las respectivas actas. La cartera total de miembros principales y suplentes del Consejo de Administración y Junta de Vigilancia al 31 de diciembre de 2021 suma \$365.9 millones, respaldada con aportes sociales de \$218.9 millones.

El informe se complementa con los datos de los estados financieros (Estado de Situación Financiera, Estado de resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y flujo de efectivo) y con las revelaciones a los mismos, y manifestamos expresamente que los hechos económicos y sociales realizados en el transcurso del año 2021 quedaron incluidos en el informe y que en las actuaciones de la entidad siempre se buscó el bien común por encima del individual.

Finalizamos el presente informe del Consejo de Administración y la Gerencia, manifestando de manera sincera el sentimiento de aprecio y gratitud hacia todos los asociados, a los Delegados, y de manera especial a los directivos y funcionarios de las oficinas de recursos humanos y tesorerías de las pagadurías de las Entidades con las cuales tenemos convenios para descuentos por nómina, igualmente a los miembros de la Junta de Vigilancia, a la Revisoría Fiscal y a los empleados de la Cooperativa CORVINDE, quienes con su alto grado de responsabilidad, compromiso y colaboración, permitieron el cumplimiento de nuestras obligaciones sociales y legales.

El presente informe se presentó en reunión del Consejo de Administración celebrada en el mes de febrero de 2022 y fue aprobado por unanimidad.

Cordialmente,

FIRMADO POR:



RUBEN DARÍO SUÁREZ GONZALEZ
Presidente Consejo Administración



WILSON CRIOLLO RUIZ
Gerente General.